

FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 2
PAGO DE CUPON PROXIMO 22 DE ABRIL DE 2025
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 29 de junio de 2006, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente informacion:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0382042002	ES0382042010	ES0382042028	ES0382042036	ES0382042044	ES0382042051
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 20 de enero de 2025 (incluido) y el 22 de abril de 2025 (excluido)						
* Intereses Brutos:	26,58000000	752,36000000	777,91000000	841,80000000	1.237,91000000	791,94000000
* Retención Fiscal (19%):	5,05020000	142,94840000	147,80290000	159,94200000	235,20290000	150,46860000
* Intereses Netos:	21,52980000	609,41160000	630,10710000	681,85800000	1.002,70710000	641,47140000
2. Amortización resultante por Bono entre el 20 de enero de 2025 (Fecha de Pago anterior) y el 22 de abril de 2025 (Fecha de Pago próxima):	474,80 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.573,52 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	6,89%					
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,64	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	3.119,73 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	81.195,77 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	3,11973%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	81,19577%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	31.209,97 €
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 22 de abril de 2025 (incluido) y el 18 de julio de 2025 (excluido), es el:	2,413%	2,463%	2,563%	2,813%	4,363%	3,263%

V84761725
Madrid, 22 de abril de 2025
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., .S.A.